

Acta	04/2025
Sesión	Ordinaria
Fecha	26/02/2025

ACTUACIONES

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 doce horas del miércoles 26 veintiséis de febrero del 2025 dos mil veinticinco, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 04/2025 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro del Estado de Querétaro, así como los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento**, ya que la misma es del conocimiento de todos los Comisionados.

Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día con las modificaciones señaladas**, para quedar de la siguiente manera:

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 03/2025 del 12 de febrero de 2025.
- 4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.
- 5°-6°. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de los Acuerdos que se dictarán dentro de las Denuncias por el Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.
- 7°-20°. Presentación, análisis, estudio de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que presentan la Comisionada y los Comisionados.
- 21°. Asuntos Generales.



Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 03/2025, de fecha 12 doce de febrero del 2025 dos mil veinticinco. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 03/2025 del 12 doce de febrero del 2025 dos mil veinticinco.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, da cuenta de los avisos oficiales recibidos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, informando que por el período del 12 doce de febrero al 25 veinticinco de febrero del 2025 dos mil veinticinco, se recibieron un total de 54 documentos.

5°. Exposición por parte del Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, el Maestro José Raúl Ortega Rivera, del acuerdo, bajo el expediente DIOT/UVGD/02/2025, derivado de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia al Municipio de Tequisquiapan, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **incumplimiento** a la presente denuncia. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

6°. Exposición por parte del Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, el Maestro José Raúl Ortega Rivera, del acuerdo, bajo el expediente DIOT/UVGD/03/2025, derivado de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia al Municipio de Tequisquiapan, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **incumplimiento** a la presente denuncia. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que abarcan de los puntos **7° al 20°** que presentan la Comisionada y los Comisionados: 

7°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0001/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Cadereyta de Montes. Notifíquese. -----

8°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0004/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer**, el recurso de revisión en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

9°. Acuerdo de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0385/2024/AVV**, en contra de la Fiscalía General del Estado de Querétaro y **RDAA/0393/2024/AVV**, en contra del Municipio de Arroyo Seco, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone dictar **cumplimiento y archivo** a cada uno de los recursos. Notifíquese. -----



ACTUACIONES

10°. Acuerdo de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0284/2024/OPNT**, en contra del Municipio de Querétaro; **RDAA/0331/2024/AVV**, en contra del Municipio de Arroyo Seco; **RDAA/0346/2024/OPNT**, en contra del Municipio de Ezequiel Montes, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone dictar **cumplimiento y archivo** a cada uno de los recursos. Notifíquese. -----

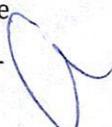
11°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0002/2025/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Corregidora. Notifíquese. -----

12°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0005/2025/OPNT**, en el que la Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Colón. Notifíquese. ---

13°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0012/2025/OPNT**, en contra del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **revocar y ordenar** la búsqueda exhaustiva y entrega de la información. Notifíquese. -----

14°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0013/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Colón, en el que la Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **ordenar** la búsqueda exhaustiva y entrega de la información. Notifíquese. -----

15°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0472/2024/JMO**, en contra del Municipio del Marqués, en el que la Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **confirmar, sobreseer, modificar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

16°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0473/2024/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **sobreseer** el recurso de revisión en contra del Municipio de Jalpan de Serra. Notifíquese. ----- 

17°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0003/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **confirmar y sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----



18°. - Proyecto de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0015/2025/JMO** y **RDAA/0016/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **confirmar** la respuesta brindada por el Municipio de Cadereyta de Montes. Notifíquese. -----

19°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0354/2024/OPNT**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone dictar **cumplimiento**. Notifíquese. -----

20°. - Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0362/2024/JMO**, en contra del Municipio de Colón; **RDAA/0400/2024/JMO**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone dictar **cumplimiento** a cada uno los recursos. Notifíquese. -----

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

21°. - Asuntos Generales. No se enlistaron Asuntos Generales.

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente sesión del Pleno, siendo las 12:35 doce horas con treinta cinco minutos, del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----

Todas las intervenciones correspondientes a la cuarta sesión ordinaria 2025 dos mil veinticinco obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE

ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA PONENTE

OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO PONENTE

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA

